

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7419 *INSTITUTO CLAVEL, S.L.P.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BARCELONA SPINE CENTER, S.L.P. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio fusión

Se hace público que las Juntas generales universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 20 de octubre de 2021, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Instituto Clavel, S.L.P." de "Barcelona Spine Center, S.L.P.", de carácter unipersonal mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, a los representantes de los trabajadores y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 25 de octubre de 2021.- El Administrador único de Instituto Clavel, S.L.P., y Barcelona Spine Center, S.L.P. de carácter unipersonal, Pablo Clavel Laria.

ID: A210059486-1